

# Herramienta de evaluación del COVID-19

Agosto 2020

El Departamento de Salud del Estado de Washington recomienda que los empleadores examinen al personal y a los visitantes para detectar señales del COVID-19. Los empleadores deben revisar al comienzo de cada turno o visita. Esta evaluación no se aplica a los clientes en negocios minoristas.

## Cómo detectar síntomas

- Revise la temperatura. Puede pedir al personal o a los visitantes que tomen su temperatura en casa antes de ir a trabajar. También puede ofrecerles revisar su temperatura antes del inicio de un turno. Asegúrese de que la persona que realiza los controles de temperatura lo hace de una manera segura y respetuosa usando un termómetro "sin tocar" o "sin contacto".
- Durante la detección de síntomas, mantenga el distanciamiento físico o utilice barreras o separadores físicos. Los empleadores deben entrenar a cualquiera persona que haga los controles de temperatura, las cuales deben utilizar equipo de protección individual o personal (EPI), como mascarillas y guantes.
- Proporcione materiales de detección o información en idiomas que el personal y los visitantes entiendan.

Cualquier persona que tenga una temperatura de 100.4 F o más tiene fiebre. No se debe permitir la entrada a las instalaciones a las personas con fiebre.

## Cuestionario de evaluación

*Realice las siguientes preguntas al personal y a los visitantes:*

1. ¿Ha tenido contacto con alguien que usted sepa ha sido diagnosticado con COVID-19? Definimos contacto como estar dentro de los 6 pies (2 metros) durante más de 15 minutos con una persona. Esto también incluye el contacto directo con fluidos infecciosos de una persona confirmada con COVID-19 (por ejemplo, la persona tosió o estornudo cerca de usted).

Sí       No

2. ¿Ha tenido un resultado positivo para la prueba del COVID de infección actual en los últimos 10 días?  Sí       No

*Continúa en la siguiente página.*

Spanish\_Screening Tool\_081420

## Cuestionario de evaluación, continuación

3. ¿Tiene alguno de estos síntomas que no puede atribuir a otra condición médica?

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Fiebre o escalofríos      | <input type="checkbox"/> Fatiga                                      |
| <input type="checkbox"/> Tos                       | <input type="checkbox"/> Dificultad para respirar o falta de aliento |
| <input type="checkbox"/> Dolor de cabeza           | <input type="checkbox"/> Pérdida reciente del gusto o el olfato      |
| <input type="checkbox"/> Dolor de garganta         | <input type="checkbox"/> Congestión                                  |
| <input type="checkbox"/> Náusea o vómito           | <input type="checkbox"/> Diarrea                                     |
| <input type="checkbox"/> Dolor muscular o corporal |  |

---

Si un empleado o visitante responde "Sí" a cualquiera de estas preguntas, los empleadores deben hacer lo siguiente:

- Asegurarse de que esa persona no entre al lugar de trabajo/las instalaciones.
- Manténgala inmediatamente alejada de otras personas y organice su transporte a su hogar o a un centro médico si es necesario.
- Recomiéndele que se realice la prueba para COVID-19 oportunamente.\* Si tuvo contacto cercano con una persona con COVID-19, debe hacerse la prueba no antes de 48 horas después de la exposición.

\*Hay pruebas gratuitas o de bajo costo disponibles en varios lugares para cualquier persona, independientemente de su seguro médico o estatus migratorio.

- Asegúrese de que termine su periodo de cuarentena o aislamiento antes de que regrese a trabajar.

Utilice el Registro de detección en la siguiente página para registrar lo que evalúe y cualquier otra acción realizada, como:

- Cualquier empleado que haya estado expuesto a alguien con COVID-19 y que tenga síntomas del COVID-19 debe aislarse.
- Cualquier empleado que haya estado expuesto pero que no presente síntomas debe permanecer en casa y practicar el distanciamiento físico durante 14 días.
- Todos los demás empleados y visitantes deben estar atentos por si se presentan síntomas. Usar una cubierta para la cara cuando estén en público y no sea posible el distanciamiento físico. Si un empleado presenta síntomas, debe notificar a su supervisor y quedarse en casa.

